

SEXTO TRIMESTRE.

7 de diciembre 1838.

CAPILLADA 98.

(46 DE MADRID.)

## FR. GERUNDIO.

*Si quis dixerit Fr. Gerundium non ignoscere peccatoribus, etiam gordisimis, dummodo sint veré et sincere arrepentiti, anathema sit.*

Si alguno dijere que Fr. Gerundio no perdona á los desgraciados pecadores, por gordos que sean, con tal que lleguen á sus pies sinceramente arrepentidos y constrictos, le cae sobre su alma la *lata*; no la oja de lata, sino la escómunion de *lata sentencia*.

CONC. 3. GERUND. CAN. 20.

### UN CUADRO PENITENCIAL.

No quiero que el pecador perezca, dice el Señor, sino que se convierta y viva; y mas gozo recibe de la conversion de un pecador que de la gracia de noventa y nueve justos, asi como es mas dulce á un buen pastor el baido de una oveja descarriada, aunque esté un



poco morroñosa, que el de noventa y nueve borregos gordos y lucidos. Contemplad pues, hermanos míos muy amados, el inefable consuelo que sentirá mi Paternidad muy reverenda cada vez que en estos calamitosos y corrompidos tiempos se llega á mis pies un penitente tan cargado de culpas como lleno al parecer de arrepentimiento y de dolor.

Hallábame, yo Fr. Gerundio, apurando el último sorbo del legítimo Caracas con que todas las mañanas castigo este cuerpo perecedero y fragil: contemplaba con sentimiento la porción que pegada siempre en derredor de las paredes de la jícara queda, y disponíame ya, creyendo que nadie me veía, á rebañar con la lengua, á lamer que llaman, los jicarescos contornos (porque los hombres cuando creemos que nadie nos ve, lamemos cualquier cosa y hacemos cualquier puerilidad), cuando Tirabeque que entraba por la puerta de la celda, al verme con la lengua casi tocando á los bordes del pozillo, á la misma distancia que nos pinta la lengua de Tántalo de las aguas y las frutas; «Señor, me dijo, no lama, que hay aquí un caballero que dice quiere hablar con vd. —Será algún cesante: toma, llévale ese socorro. —Señor, las trazas no las tiene de ce-



sante; antes pareceme que debe ser un hombre muy activo, porque está muy frescachon y coloradote, y bien metido en harina; se dá un poco de aire al P. Botija; aquel mayordomo que tubimos en el segundo convento, ¿se acuerda vd.?—Mira, no me vengas con recuerdos históricos cuando hay un caballero esperando. Dile que entre.—Muy bien, señor.

—Beso á vuestra Rma. la mano.—Bésoos la vuestra, señor Excmo.—Suplico á Vtra. Pater-

nidad no me abochorne con el tratamiento.—Y yo os ruego me trateis cual corresponde al mas humilde de los siervos del Señor. ¿Qué es lo que teneis que ordenarme, hermano?

¿Qué haces, Tirabeque, que no pones una silla á este caballero?—*Damine, non sum dignus;*

Padre, yo no soy digno del nombre de hermano con que Vtra. caridad me favorece, y tampoco debo ocupar el asiento con que su Reverencia me convida. Un pecador agoviado con el peso de las culpas no debe estar en la presencia de un ministro del Señor sino en una actitud humilde y vergonzosa: á vuestros pies postrado..

—Levantáos, hermano pecador: actitud humilde y vergonzosa habeis dicho, y eso me hace sospechar que aun abrigais en vuestro pecho el orgullo mundanal que es causa de la per-



dición de muchas almas. La humildad, hijo mio, no debe avergonzar á nadie. Nunca pareció mas grande el gran Teodosio que cuando confesaba á los pies de S. Ambrosio los extravios á que su orgullo y altanería le habian conducido. El ciervo sediento baja humilde su bella y enhiesta cabeza hasta tocar el arroyo cuyas aguas le han de refrescar las abrasadas fauces: y el pecador arrepentido es un ciervo sediento que corre presuroso á beber las aguas cristalinas del manantial purísimo de la penitencia. ¿Podré yo aliviaros algo del peso que decís os abrumba?—Si, Padre. Yo venia á solicitar de su Reverencia tubiera la caridad de oirme en confesion.—Bien, hijo, bien; en esto no haré un acto de caridad, sino un deber del ministerio que indignamente ejerzo por la misericordia del Señor.

Mandé á Tirabeque que me trajera uno de los hábitos, y habiéndomele acomodado, y previniéndole que no nos perturbára en un rato, me senté en la poltrona gerundiana; el penitente se hincó de rodillas delante de mi paternidad, y persignado, y dicho el *yo pecador* por su parte, y tomando yo por la mia la caja del polvo, dados un par de sorbos y dos pares de tóses, despues de haberme sonado y escupido,



dió principio la confesion en la forma siguiente.

*Confesion con cargos.*

Diga, hijo, diga aquello de que mas le re-  
muerda la conciencia.

—Acúsome, Padre, que yo he sido el autor  
de todo.

—Perdone, hermano, que el autor de todo  
es Dios, por eso se le llama Criador de todas  
las cosas. El mismo lo ha dicho, y es uno de  
los principales articulos de la fe que profesamos  
los cristianos. Y asi el creerse vd. autor  
de todo es un pensamiento de soberbia que le  
ha instigado á vd. precisamente el demonio,  
que trabaja sin cesar por perder las criaturas.

—Padre, vd. no me ha entendido. Cuando  
he dicho que he sido el autor de todo, he que-  
rido decir que una flaqueza mia fue la que  
causó todo el mal y todo el trastorno.

—No, hermano, no piense tan humildemen-  
te de sí mismo: que la causa de todos nuestros  
trastornos ha sido el pecado original: la fla-  
queza fue de nuestros primeros padres.

—¡Ay Padre! vd. no me entiende. Quiero  
decir que yo fui la causa de que á vd. le pren-  
dieran y le llevarán á Carabanchel.

—Eso es otra cosa, hermano. Esplíquese y  
diga cómo fue eso.

—Padre me dá vergüenza.

—¡Ola! No le dió vergüenza para hacerlo y le dá para decirlo, he? Vaya, espíquese con franqueza, que tolo se le perdonará si viene bien arrepentido.

—Yo fuí el que dije tenía noticia de que uno de los que habian asaltado mi casa para asesinarme y robarme habia sido su paternidad.

—Diga, hermano; ¿y eso lo dijo por escrito?

—No padre, así me lo exigian; pero yo añadí que si me lo preguntaban por escrito ó legalmente, yo lo negaría. Y despues ya ha visto su Rma. por la declaracion que lo he cumplido.

—Júm, júm. Hermano, aparte un poco allá esas manos y llévelas hácia el pecho, que huelen á azogue que apestan. Y diga, diga. ¿Por qué hizo eso?

—Porque yo deseaba vengarme de su Pater-nidad por algunas capilladas que me ha dado; á pesar de que ahora reconozco que se ha quedado corto en ellas, y que mas podia haber dicho. Y discurrí achacarle eso, á ver si valiéndome de la ocasion que me ofrecia el hablarle en el poder, conseguia hacerle un flaco servicio, ó á lo menos hacerle callar.



—Diga, hermano; ¿y no pudo discurrir otra venganza mas noble que esa?

—No Padre.

—¿Pues no conocia que ese modo de vengarse no era propio ni de un zapatero remendon, cuanto mas de un hombre de principios? Calla, he? Júm, júm. Vaya, por eso no se acobarde, que todo lo perdona la misericordia de Dios. ¿Y cómo se atrevió á salir de casa de noche despues de haber visto aquellos grupos que dice sospechaba eran los que le querian asesinar?

—Padre, esas cosas no me las pregunte, porque no traigo hecho examen de conciencia de ellas.

—Y diga, hermano: si el amigo aquel que le acompañaba reconoció los grupos, y aquel hombre me conoce á mi bien, ¿cómo dijo vd. despues que mi Paternidad estaba entre ellos?

—Padre..... flaquezas ministeriales.

—Vaya por Dios, hijo, vaya por Dios, y qué flacos que somos! ¿Pero no conocia que eso no se lo habian de creer, aunque *buscára* centenares de testigos?

—Padre, yo estaba tonto aquellos dias.

—Vaya por Dios hijo, vaya por Dios, y qué tontos que somos! Júm, júm, júm. Y diga, pe-



cador, diga: ¿cómo es que dice que le faltó dinero siendo así que el ama que parece haberlo presenciado todo, declara no haber advertido que aquellos hombres echáran mano al dinero?

—Padre, esas son preguntas muy hondas para mí.

—Y aquellas dos camisas á medio emporcar ¿con qué objeto las tenia en la cómoda, hermano pecador?

—Padre, por economía. Su Paternidad sabe muy bien lo económico que he sido siempre.

—De todas maneras, hijo mio, resulta haber cometido en esto un pecado. Porque si su ánimo era acabarlas de emporcar, encuentro mas económico que no las hubiera quitado del cuerpo, porque al quitar y poner puede fácilmente romperse una camisa; y de todos modos pecó contra las leyes de la decencia, tanto por haberlas guardado en un sitio destinado para la ropa limpia, como porque no es decente mudarse con camisas medio sucias, y la limpieza del cuerpo, dice el sabio, es la muestra de la limpieza del alma. Y si su intencion era no volverlas á poner, resulta haber quebrantado en dos sentidos las leyes de la economía doméstica que tanto se roza con la políti-

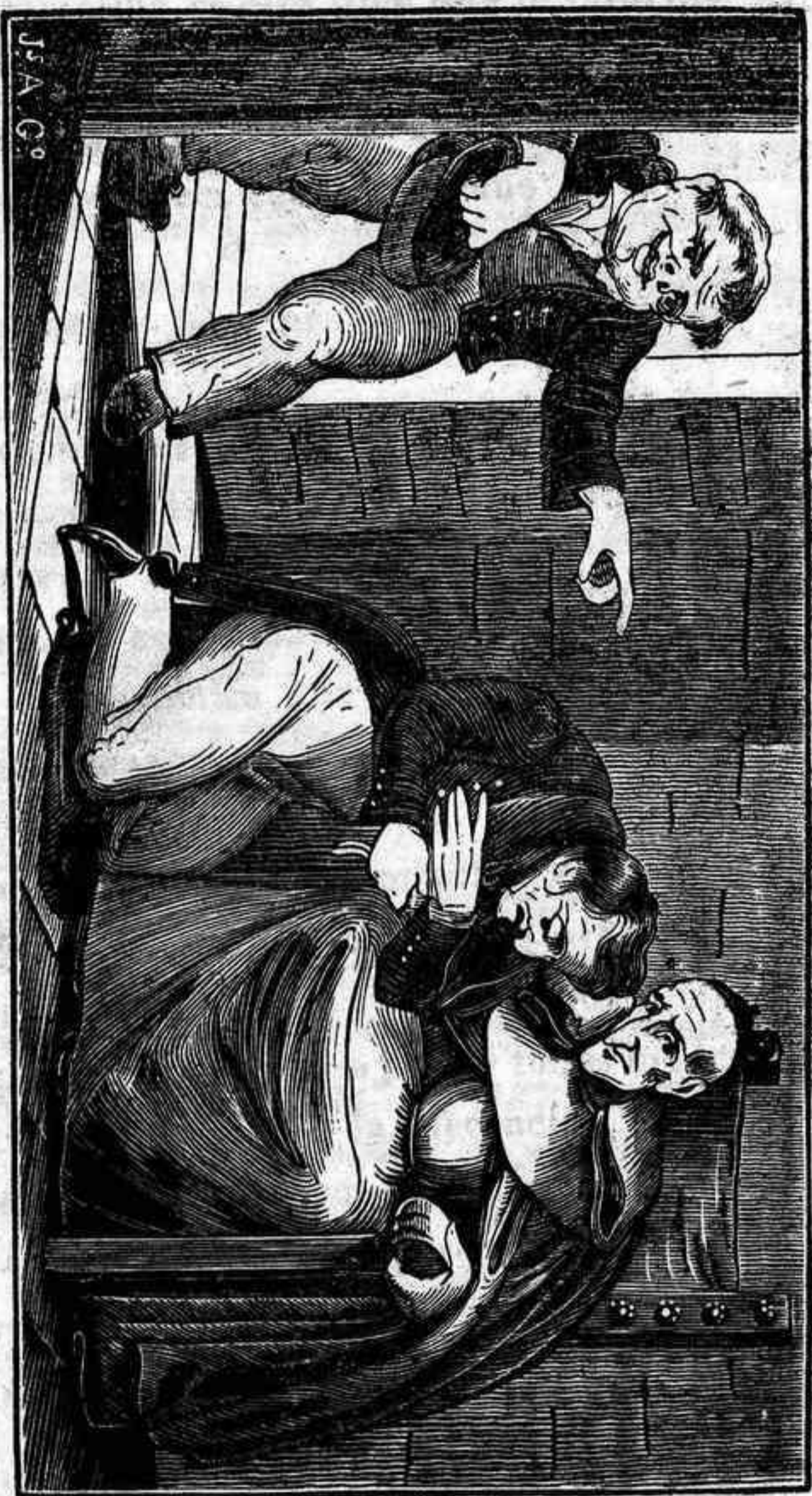


«¿Por qué para mí que ya no puedo trabajar?»  
«¿Por qué para mí que ya no puedo trabajar?»  
«¿Por qué para mí que ya no puedo trabajar?»

Plat. 347.







*«Señor, no le crea, y váyase con tiento en echarle la absolucion, que tengo para mí que ha de venir impotente.»*      **PAG. 347.**



ea: lo primero, por haber destinado á la lavandera y planchadora, que aquí en Madrid se cobran bien, unas piezas que podían tirar todavía algunos días mas, máxime hallándonos en el invierno; y lo segundo porque una vez destinadas, debieron haberse entregado luego, porque la ropa sucia no gana nada.

—Y diga, hermano (aparte otro poco las manos que todavía se percibe el olor del mercurio): acerca de los papeles que dice le llevaron ¿tiene algo de que acusarse?

—Si hubiera hecho exámen de conciencia de ellos, puede que algo saliera de que tener que arrepentirme.

—Vaya, ¿tiene algo mas que le remuerda?

—Padre, no me acuerdo, porque como digo, no he hecho exámen. Pero no falta, no falta.

—¿Trahe verdadero dolor, y se arrepiente de todo lo que ha confesado y de lo demas que no se acuerde?

—Sí, Padre.

El bribon de Tirabeque que habia estado escuchándolo todo, abre la puerta y sin reparar en la gravedad del acto, me dice entre socarron y risueño; «Señor no le crea, y váyase con tiento en echarle la absolucion, porque tengo para mí que viene impotente.»—Impenitente



querrás decir, majadero: y sobre todo este es un acto en que los legos nada tienen que ver. Vete de ahí.

Hermano, yo no puedo en conciencia hacer otra cosa que suspenderle la absolucion hasta que me dé otras pruebas de verdadero arrepentimiento y propósito firme de la enmienda. Y por ahora y como por via de penitencia preventiva le aconsejo que se levante todas las mañanas al ser de dia y rece de rodillas los salmos penitenciales; que oiga misa todos los dias, y en seguida reze el rosario de la buena muerte, porque como dice, si no me engaño, el apostol, *oportet semper orare et non deficere*, conviene orar continuamente y no desmayar. Es preciso tambien que vd. haga algunas limosnas, porque en espresion, si no me equivoco, del mismo Jesucristo, *peccata tua eleemosinis redime*, redime, dice, tus pecados haciendo limosnas. Todo esto á lo menos hasta que vd. sienta en su corazon los efectos y llamamientos de una gracia eficaz. Entonces ya podrá llegar con confianza á los pies de cualquier confesor, seguro de obtener la absolucion de sus culpas en este tribunal y en el del Juez eterno. Vaya en buen hora, hermano, y Dios le guie por sus santas sendas. Amen.



—UN MAL PENSAMIENTO DE TIRABEQUE.

Señor, ¿me quiere vd. confesar á mí ahora mismo?—Esa es otra novedad. ¡Qué locos y qué caprichosos somos los cristianos! Al suspender nuestras misiones en Leon me empeñe en que laváras tu alma de la inmundicia del pecado por medio de una confesion general (véase la capillada 52), que á carros, Pelegrin, á carros creo que hubiera podido sacarse la broza de los hediondos pozos de tu alma pecatriz; y entonces estubiste evasivo hasta la indocilidad, indocil hasta la obstinacion, obstinado hasta la tenacidad, tenaz hasta la rebeldía, rebelde hasta la contumacia, contumaz hasta el endurecimiento, endurecido hasta la invulnerabilidad, invulnerable hasta....—Basta, señor, que ya me va vd. cargando de *hastatas hasta el hastio*.—Decia, Tirabeque, que entonces siendo tiempo mas oportuno y excitándote yo con empeño, te negaste obstinadamente á bañar tu estercorosa alma en el pilon de la penitencia, y ahora de repente, ex abrupto, quieres improvisar una confesion que yo no puedo creer sea producida por una conversion verdadera y radical. ¿Has sentido en tu corazon algun golpe fuerte, asi como si Dios llamá-



ra á las puertas espirituales de tu alma?—Si señor; he sentido un aldabazo muy terrible.—¿Nada mas que uno?—Un aldabazo, y despues un repiquete.—¿Y nada mas, hé?—Señor, tampoco necesitaba mas; y asi es como debe llamarse, porque mi corazon habita ya va mucho tiempo en el cuarto principal de la izquierda (1): pero el repiquete duró un cuarto de hora, señor; parecia que estaba Dios tocando la diana en el tambor de mi corazon con los palillos de la gracia.—Metafórico estas y redoblante en demasío para ser un lego arrepentido. Vamos, vamos al grano.

¿De qué tienes que acusarte?

—Señor, yo de un mal pensamiento no mas.

—Vaya, pues dime ese mal pensamiento.

—Verá vd. señor. Cuando ese penitente que acaba de salir se estaba confesando, estaba yo diciendo: «mas valdrá lo que éste deje que lo que otros traigan.» Si vd. quisiera decirme lo que ha confesado, veríamos si era ó no fundado este pensamiento.

—Atrevido estás, Tirabeque, y ademas in-

---

(1) Alude al orden con que en Madrid se llama á la puerta principal de las casas, distinguiéndose la habitacion ó piso á que se llama por el número de aldabadas ó golpes. *Esta nota es para los lectores de las provincias.*



discreto. ¿No sabes que lo que se oye en confesion no se puede revelar?

—Señor, todo se irá componiendo. Yo no quiero que vd. me diga lo que ha confesado, sino lo que ha dejado de confesar.

—¿Y cómo sé yo lo que ha dejado, tonto?

—Muy facilmente, señor. Verá vd. cómo. Yo haré de Padre confesor y vd. de lego penitente; y le voy yo preguntando á vd.: «dime, Fr. Gerundio: ¿ha confesado esto, y esto y esto?» Y vd. me responde: «no Padre.» Y cuando vd. no sepa algo, me dice: «no sabré decir á Vuestra Paternidad, Reverendo Padre Tirabeque.» Y asi seguimos.

—Pero necio, ¿no conoces lo repugnante que es el que un Padre maestro dé el tratamiento de Reverencia á su lego ni aun de chanza?

—Señor, paréceme que es vd. un confesor de poco mundo. Voy á poner á vd. una comparacion. ¿No dá un juez el tratamiento de señoría á un escribano diciendo: «y su merced mandó á su señoría el escribano de esta causa que notificára á las partes.»

—No lo creas Tirabeque. Eso ni se vé, ni se ha visto jamás; porque sería como decir, «y Fr. Gerundio mandó al Rmo. P. Fr. Pele-



grin Tirabeque que le hiciera la cama y le limpiara la ropa.»

—¿Y si á mí me dieran los honores de Secretario de S. M. como á un escribano que yo sé, qué diria vd.?

—Por imposible tengo lo uno y lo otro. Pero todavía era menos absurdo que te los dieran á tí que á un escribano en ejercicio, y mas si es de un tribunal inferior; porque no es compatible con las atribuciones de los escribanos y los jueces, como que se han negado á los escribanos de cámara del tribunal supremo de justicia. Sería esactamente como darte á tí los honores de Reverendísimo mientras estuvieses sirviendo, uo digo á mí, que sabes los títulos que tengo, sino á un padre de misa y olla, ó á un lector cualquiera; de modo que tú, simple lego, tuvieses mas categoría que el fraile á quien servirias.

—¡Ah señor! ¡y qué pobre hombre es vd.! Sepa vd. amo mio, que ese penitente que acaba de salir ha alcanzado los honores de Secretario de S. M. al escribano aquel que decia en la proclama á los electores de Leon. «Yo me atrevo á inculcaros en la consecuencia (1), y

(1) Esto de *inculcaros en la consecuencia* parece cosa así como *atrearos por la cola*.



os digo que debéis depositar en las urnas las papeletas que contengan el nombre siguiente. *Diputado. EXCMO. SR. MARQUES DE MONTEVIRGEN.* ¿A que no confesó esto, señor?

--No, seguramente.

—Pues ahora ya vé vd. que podemos confesarnos como yo queria. Dime, Fr. Gerundio: ¿te confesó lo de los otros honores y empleos?

—No señor. Porque al llegar á lo de las camisas puercas entró Vtra. Paternidad y nos interrumpió la confesion.

—¿Con que no dijo que habia enviado una recua cargada de honores y empleos para todos los que le han votado?—No padre.—Pues sábete Fr. Gerundio, que los que no son intendentes honorarios, son comisarios administradores ó contadores ó tienen la cruz de Carlos III ó de S. Fernando ó de Isabel la Católica. Uno de los mulos que llevaban las cruces dió de hocicos con el peso y le hizo *mulo honorario* de su Escelencia. Y al maragato que le ayudó á levantar *inculcándole en la consecuencia*, le ha dado la cruz de Caravaca y honores de arriero de las cuatro órdenes militares.

Y la provincia mas recargada que ningun-



na en contribuciones y en quintas. (1) ¿De eso no confesaria nada, he?

—No padre.

—Pues yo el confesor honorario Rmo. Padre Fr. Pelegrin Tirabeque suspendo la absolucion á mi amo Fr. Gerundio hasta que dé pruebas de que no se deja engañar de los penitentes.

Y quítese el hábito al instante, señor, antes que acaso venga por ahí el conde de Clonard, que él no repara en si los hábitos los dá la órden ó le cuestan á cada uno su dinero. Y ande aprisa antes que empiece la visita dolici-miliaria.

—En verdad, Pelegrin, que ya era razon que dejáramos descansar al pobre penitente.—Ah señor, pues todavia me queda una reserva muy formidable. Pero si él se porta como buen cristiano, ya ni siquiera le vuelvo á nombrar.—Asi me gusta, Pelegrin.

---

(1) Compran votos con empleos, y luego dicen que van á representar la nacion!

---

*Imprenta de D. F. de P. Mellado, Editor.*